



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
CUAUTLANCINGO 2021-2024



<b>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</b>		EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASÍ COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	
DIRECCION DE GIROS COMERCIALES		NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	
		MEDICOM	
RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		EXT	INT
	CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TLAXCALA, ZONA INDUSTRIAL BARRANCA HONDA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	KM 10.7	
NOMBRE DEL PROPIETARIO		DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	
ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO		
COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.// HORARIO: 08:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.	REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022		
	CANTIDAD A PAGAR		\$18,494.00
PRODUCTOS QUE MANEJA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO	
IMPORTANCIA COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.// HORARIO: 08:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.	800 M2	 <b>DIRECCION DE GIROS COMERCIALES CUAUTLANCINGO PUEBLA.</b> SARAI ROMERO DIRECTORA DE GIROS COMERCIALES	
	TELEFONO		
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	FECHA DE PRESENTACIÓN		
AÑO MES DIA	AÑO	MES	DIA
2012/01/02	2022	06	13
FOLIO	CLAVE	ORIGINAL	
No.			

**N° 10413**



Palacio Municipal S/N - Cuautlancingo, Puebla.  
Colonia Centro - C.P. 72700  
[www.cuautlancingo.gob.mx](http://www.cuautlancingo.gob.mx)

01 (222) 285 13 62

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”